



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N° 706

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

HACE SABER:

Doctor PLINIO LINDERMAN GONZALEZ CASTAÑEDA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 13955404, tarjeta profesional No. 110535 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020240186900 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 18 de Septiembre de 2024, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por la señora Ana Gustavia Sánchez Salinas. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MIERCOLES VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 P.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día JUEVES DIEZ (10) DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: MMNS